COSTAOBRAS S.A.

Durán, 9 de febrero de 2012

Señor:

EDUARDO HANDREY PALADINES SALINAS

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **COSTAOBRAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza al señor **MARIO FERNANDO LÓPEZ OLEAS**, cuyo nombramiento fue inscrito el cuatro de noviembre del Dos Mil Diez en el Registro de Propiedad y Mercantil del cantón Durán.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 22 de Junio del 2.010, la mismo que ha sido inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, 19 de Julio del 2.010.-

Atentamente,

KARINA ALEXANDRA YBAÑEZ GONZALEZ

Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía COSTAOBRAS S.A., para el cual he sido elegido.-
Durán, 9 de febrero del 2.012.-

EDUARDO HANDREY PALADINES SALINAS

Cédula de Ciudadanía: 0910717008

Nacionalidad: Ecuatoriana